



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO AL MUSICO VEGANO RAMON ANDRES GARCIA SANCHEZ

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el afamado músico Ramón Andrés García Sánchez, nacido en la ciudad de La Vega, en fecha 3 de julio del año 1931, constituye un icono trascendente y valioso de nuestro arte, por su consagrada carrera musical durante más de 70 años;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que Andrés García, como es conocido, ha tenido una aquilatada carrera en el ejercicio de su profesión artística, como ejecutante de la trompeta, organizador de orquestas y docente durante 18 años en el Instituto de Arte y Cultura (ICA), en Santiago de los Caballeros;

CONSIDERANDO TERCERO: Que los inicios del maestro Andrés García como músico profesional datan del año 1950, cuando se integra a ser parte de la Banda Municipal de Musica de La Vega y en la organización de la orquesta del maestro Rafaelito Martínez; mas luego ingresa a la banda de música del Ejército Nacional; en el año 1955 es integrante de la orquesta de planta del Hotel Paz, dirigida por el laureado maestro Rafael Solano, a mediados de este mismo año ingresa a la Voz Dominicana, como 2da trompeta de la orquesta del maestro José Cerón;

CONSIDERANDO CUARTO: Que en el año 1957, el maestro Papa Molina integra a Andrés García como 1era trompeta de la Súper Orquesta San José, posición esta que desempeñó durante 12 años; más tarde durante cinco años formó parte de la orquesta que animaba en el Embassy Club del Hotel Embajador, dirigida por maestro Agustín Mercier, y en el año 1967 pasa a ser la 1era trompeta del Combo Show de Johnny Ventura; hasta que en el año 1968 emigra a Venezuela, para tocar la primera trompeta de la orquesta Billo's Caracas Boys del maestro Billo Frómata;

CONSIDERANDO QUINTO: Que en junio del año 1970, regresa a la Republica Dominicana, a formar parte de los músicos de la orquesta Los Caballeros Montecarlo y del grupo musical de planta del programa Nosotros a las Ocho, conducido por Freddy Veras Goico y Yaqui Núñez del Risco; al fundarse el programa El Show del Medio Día, forma parte de los músicos de la orquesta de planta, dirigida en sus inicios por el maestro Rafael Solano y luego por el maestro Jorge Taveras.

CONSIDERANDO SEXTO: Que el maestro Ramón Andrés García Sánchez fue Presidente por cinco ocasiones de la Asociación Nacional de Músicos, Cantantes, Bailarines, Locutores y Actores de la Republica Dominicana (AMUCABA).

VISTA: La Constitución Dominicana del 13 de junio del año 2015.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la Republica.

RESUELVE:

PRIMERO: Otorgar un pergamino de reconocimiento al maestro Ramón Andrés García Sánchez, por su consagrada carrera artística durante 70 años, puesta al servicio de los más sanos y excelsos valores artísticos, el fomento de la cultura dominicana y nuestro folclor, vocación de servicio social y el sano entretenimiento.

SEGUNDO: Designar una comisión de Senadores y Senadoras para que hagan formal entrega de un Pergamino de Reconocimiento a Ramón Andrés García Sánchez.

SENADOR PROPONENTE:



ING. EUCLIDES R. SÁNCHEZ T.
Senador de la República,
Por la Provincia La Vega

